

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.867

Año XII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Miércoles 22 de Enero de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLAS TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—RUBRO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 84

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y OTROS SE DISTRIBUYEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 34, SORIA.—No se devuelven los originales.



## SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

# DON VICENTE TEJERO Y TEJERO

Director de EL AVISADOR NUMANTINO, Sub-director de la Caja de Ahorros, ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

Falleció en esta ciudad el 23 de Enero de 1917, a los 63 años de edad.

# D. E. P.

Su afligida esposa doña Agapita Almarza; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican encomienden a Dios el alma del finado y ruegan a sus amigos asistan a las misas que se celebrarán el próximo jueves en la Iglesia de San Clemente, desde las ocho y media de la mañana hasta las once. En las Iglesias parroquiales de El Rojo y Gallinero, tendrán lugar, en el citado día, solemnes funerales por el alma del finado.

Continuara en la Iglesia de San Clemente celebrándose misa diaria, durante el año. La familia quedará muy reconocida a las personas que asistan a los mencionados actos religiosos.

Soria 22 de Enero de 1919

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Calahorra y Burgo de Osma han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## D. VICENTE TEJERO

Van transcurridos dos años desde aquel triste día de Enero en que los despojos mortales de nuestro D. Vicente Tejero recibieron cristiana sepultura en las pladosas entrañas de la madre tierra y parece que todavía subsiste aquel excelente ciudadano y cumplido caballero que dig, con su prudente serenidad e ilustrada orientación, popularidad y vida a EL AVISADOR NUMANTINO.

Porque no todo acaba con la vida. Sucumbe la materia, es cierto. Pero queda el espíritu, el afecto, la enseñanza. Quedan los «efluvios» del corazón... Y presidiendo todas nuestras determinaciones, iluminando las horas amargas, animando los momentos de prueba, parece que está presente en todos los actos periodísticos de la familia intelectual que constituimos los que confeccionamos esta hoja, el espíritu del que por espacio de tantos años fué, más que nuestro Director, nuestro consejero, nuestro compañero, nuestro guía.

Al comunicarnos dos veces a la semana con el público, al recoger las palpitaciones de la opinión, al hacernos eco de las aspiraciones y de las necesidades de los pueblos, muchas veces sentimos impulsos de exteriorizar, en forma agresiva y virulenta, los sentimientos que nos inspiran la actuación de ciertos políticos nefastos, de contradecir, también virulenta y agresivamente, la indiferencia general que tola con su pasividad suicida las violaciones del derecho y los atropellos de la justicia.

Y siempre, al querer mojar nuestra pluma en las hieles de la indignación, acude a la memoria la medida y la templanza del que censuraba cuando escribíamos y su recuerdo pone freno a nuestro desbordamiento, advirtiéndenos que nuestra misión es especialmente educativa y que la verdad, para producir su efecto pedagógico y social, no necesita estridencias ni violencias de lenguaje, bastando, para abrirse camino y ganar los corazones, su propia serenidad y su majestad propia.

Subsiste, pues, y toda entera en nuestra obra de propaganda periodística, la personalidad viviente del que, corporalmente, nos abandonó

hace dos años, y por un fenómeno propio de los que hemos sido siempre soñadores e imaginativos, muchas veces, borrándonos la noción del tiempo y del espacio, se nos antoja subsistente la mesa antigua de la redacción primitiva de EL AVISADOR a cuya cabeza se hallaba D. Vicente Tejero.

El hecho nos muestra, sin embargo, que ha sido, que es una realidad la desaparición de nuestro fraternal y querido Director. Pero hay también un hecho, que es y realmente, cual el de que seguimos la pauta y el camino con tanta clarividencia trazado por el que Dios nos arrebató, y que para allá vamos sin querer desviarnos de sus enseñanzas, seguros de que así serviremos mejor los intereses de la provincia y la grandeza de la Patria.

Por eso, en este día tristísimo para los que confeccionamos EL AVISADOR, bendicimos la memoria del finado, rogamos a Dios por él y como ofrenda piadosa presentamos a su amante esposa y a los demás familiares y deudos del finado el testimonio de nuestro pesar y de nuestro reconocimiento...

LA REDACCION

## UN CASTELLANO EN CATALUÑA

Carta cuarta.

Querido primo: Decidido a decirte la verdad, voy a hablar bien de los catalanes en esta carta.

Tienen unas vías de comunicación magníficas, cómodas y baratas. De Gerona, de Lérida o de Tarragona pueden ir a Barcelona en la hora que les da la gana. Tal es la profusión de ferrocarriles, la combinación de horas y la baratura del billete.

Esta es, sin duda, una de las razones que ha hecho de la vida de Barcelona una realidad para todas las provincias catalanas. Te lo demostraré por un procedimiento inverso. La realidad castellana no existe porque no hay comunicación entre las provincias. Hoy día las comunicaciones dan fuerza a las ilusiones históricas. Logroño, que no tiene ferrocarriles directos con ninguna provincia castellana, tiene mas trato con Alaya y Navarra que con Burgos y Soria y hace cuatro días acordó pedir su libertad de acción para mancomunarse con las provincias que le convenga. Soria ve desde sus sierras las tierras de

Burgos y para ir de Soria a Burgos se necesitan 24 horas de tren, cerca de 48 para ir a Segovia (con la que limita) y días para ir a Logroño, a Navarra, o a Bilbao de las que está en un paso. Que por qué? Por mansedumbre. Esto sí que no se conoce en Cataluña.

Ya sé que dirás que esto es inevitable, y al paso de eso salgo yo. Inevitable, no. Si a los Gobiernos se les hablara claro, el ferrocarril de Soria a Castañón sería una realidad; el de Burgos-Soria-Calatayud, otra; el Pantano de la Cuerda del Pozo, otra, y otra realidad la reforma de nuestros aranceles. De esto de los aranceles, permítame que te diga algunas cosas. Hace una docena de años empezó a hacer campaña de aranceles nuestro D. Aurelio González de Gregorio. Parecía una cosa pesada oírle hablar siempre de lo mismo, escribir sobre a misma cuestión artículos, libros, folletos. Era Diputado provincial y en la Diputación no se hablaba de otra cosa y se inició una campaña que nos hizo escleros y nos dio importancia a los serenos de listos y aplicados, porque en Burgos y en León y en el resto de España nadie sabía una palabra de aranceles, más que los del Fomento

de Trabajo Nacional de Barcelona, que, claro es, como iban muy bien en el machito, se guardaban el secreto con gran esmero. Este don Aurelio de nuestros aranceles ha dado sus grandes conferencias en Soria y en Cuencas, que se suele decir; ha aprovechado todas las ocasiones de su vida para ilustrar al vulgo en estas cosas, entre la indiferencia de las gentes; esta es la verdad, porque aquí todo lo que no sea hablar de chules y loreros no preocupa a nadie. Pero, aunque tarde, hemos caído en la cuenta de que los aranceles son la auténtica piedra filosofal para que los arados valgan más baratos y otro tanto ocurra con los paños y millares de cosas útiles y hasta necesarias para vivir. Nuestra Diputación debe reanudar la campaña arancelaria de los tiempos de D. Aurelio. Bueno; te hablaba de las cosas buenas de los catalanes y se me había ido el hilo. Tienen unas carreteras adquinadas a todo lujo, que sonríete de la calle de Canalejas, de Soria.

Cambó quería haber adquinado toda la carretera de Barcelona a la frontera francesa y no lo hizo porque ya es sabido que duró poco su estancia en Fomento. De este pro-

posito de Cambio se puede durar; lo saben hasta los chicos. Desde pueblecitos que distan veinte y treinta kilómetros...

Cuida de leer estas cartas a nuestros buenos primos los paisanos. Te prometo reanudar estas informativas cartitas más adelante.

Tu primo, Juan Castellano.

Asamblea de Ayuntamientos sorianos

El domingo, a las once y media de la mañana, se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial de esta ciudad, la Asamblea de Ayuntamientos sorianos...

Se hablan adherido a los acuerdos de la Asamblea los Ayuntamientos de Agreda, Muro de Agreda, Las Aldehuelas, Yelo, La Póveda, Riba de Escalote, Cescrúria, Almazul, Cabreriza, Castellote de Robledo, Fresno, Berlanga de Duero, Vellilla de San Esteban, Quintanas de Gómez, Aldea de San Esteban, Arenillas, San Esteban de Gómez, Euentacanos, Torrecacor, Quintonera, Candelichera, Ferrerías, Santa María de Huerta, N. Vierea, Serón, Lubia y el Royo.

Abierta la sesión por el Sr. Ramírez, empieza este señor saludando a los asambleístas y les agradece que asistieran al acto convocado por el Ayuntamiento de la capital de la provincia...

El secretario de la corporación municipal de Soria, Sr. Sánchez Malo, lee la proposición del Sr. Robles que fue aprobada por el Ayuntamiento de nuestra ciudad y que dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Soria. La exagerada petición de la autonomía integral exigida por Cataluña ha despertado en el resto de las demás provincias españolas toda clase de egoísmos regionales...»

Los Ayuntamientos todos de España tienen presentada a los Poderes públicos peticiones que consideran esenciales y necesarias para la vida de los Municipios...

Grandes peugros y dificultades se ayeitan por los Ayuntamientos que forman parte de provincias, que como la de Soria, no tengan la fortuna de ser cabeza o Capital de Región...

De aquí que el regionalismo sea más peligroso y funesto para las provincias pobres que el nacionalismo catalán...

1.º Invitar y reunir a todos los Ayuntamientos de la provincia, al objeto de pedir colectivamente la autonomía de los municipios...

2.º Para pedir la supresión de las Diputaciones provinciales tal como en la actualidad están constituidas, dejando al arbitrio de los municipios y con la sanción del poder central, la creación de un organismo económico (no regional)...

3.º Establecimiento benéficos y de beneficencia. Para que realice conciertos administrativos con el Estado, haga efectivas las contribuciones e impuestos generales de la

provincia y otros servicios generales que se le encomiendan. Para que representen la provincia a los efectos administrativos económicos...

El Sr. Robles explica ampliamente el objeto de su proposición después de saludar a los asistentes al acto. Habla el concejal soriano del desenvolvimiento de los municipios desde que fueron fundados...

Se extiende en consideraciones acerca de las Haciendas locales, que no deben estar a merced del Gobernador ni de la Sección de Cuentas.

Censura los acuerdos de la Comisión extraparlamentaria y afirma que son copia del proyecto de Maura de 1909 y dice que no hay que reducir a tres el número de concejales...

El Gobierno sólo debe inspeccionar el cumplimiento de las leyes por parte de los municipios. Con esto y con recibir la cantidad que en total debe aportar a las arcas del Tesoro cada pueblo...

El Sr. Robles dice que, además, todas las provincias de Castilla deben ir unidas para la defensa común, a lo que alega el señor Robles que cada provincia puede hacer contratos con las limitrofes...

Se aprueba la proposición del Sr. Robles. El Secretario lee esta segunda proposición, del mismo concejal soriano, y también aprobada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

«Al Excmo. Ayuntamiento de Soria. Cuestiones de grandísima importancia para las provincias del interior de España se han de ventilar en término perentorio...

La pretensión que los Aranceles dieran a determinadas regiones de España, cual son Cataluña y Vizcaya, se ha traducido en estos dos hechos prácticos...

Peró esta torpeza y desidia que tantos males nos acarreo, no podrá pasar desapercibida para hombres sanos, amantes de su tierra, en primer término...

«¿Cuál ha sido el resultado de esta disposición ministerial? Fácil es acertarlo. Que Cataluña y Vizcaya, las preferidas y enriquecidas por el Arancel vigente...

Castilla, y por esta razón, Soria, no puede ni quiere consentir esta nueva burra, y debe hacerse oír ante los poderes públicos.

Transportes por ferrocarril. La supresión de las tarifas especiales y el aumento del 15 por 100 sobre la general,

es y será causa de que los productos y primeras materias del interior, no puedan competir con las del litoral y del extranjero...

Por ello pido que el Ayuntamiento que se eleva respetuosa petición al Gobierno de S. M. pidiendo que quede en todo su vigor el R. D. de 2 de Enero de 1919...

El secretario del Ayuntamiento de Barcelona hace algunos aclaraciones respecto a cómo contribuyen los pueblos pequeños...

Entre el Sr. Robles, el Presidente y el representante de Barcelona, se entabló un diálogo y se corta al decir el Sr. Herrera que logrando la autonomía...

Después de intervenir en la discusión varios señores asambleístas, acerca de la persona que debe pedirse al Gobierno...

El Sr. Paniagua, al tratar de este asunto, chilla unas frases en defensa de Eza que estorpean la discusión...

El Sr. Robles explica el alcance del aumento del 15 por 100 en las tarifas ferroviarias. Dice que no solo es un aumento del tanto por ciento citado...

Para protestar de este abuso hay que dirigirse a los Poderes públicos; bueno es que se suba el 15 por 100, pero no que supriman las tarifas especiales...

Se aprueba esta segunda proposición del Sr. Robles, por unanimidad, y se levanta la sesión.

Es deplorable que para tratar de cuestiones tan interesantes como las que fueron discutidas en esta Asamblea...

Las orientaciones señaladas en todos los asuntos merecen elogios, así como las ponencias referidas por el concejal señor Sainz de Robles.

Con tal motivo reina profunda exaltación entre dichos obreros, los cuales proyectan un mitin para demostrar a la opinión que, a pesar del aumento de las tarifas...

Los obreros esperan para ir a la huelga la convocatoria del Ministro de Fomento y del Presidente del Consejo a la consulta que les ha hecho el Gobernador.

En la mañana del día 19 los vendedores del mercado del Grao estuvieron con una colisión con unos husguistas que les salieron al paso.

Una combalón de huertanos visitó al Alcalde, quien pidió a los visitantes que se organizaran una Comisión para estudiar con ella y buscar la solución al conflicto.

Las Seriedades obreras de cargo de rector del puerto y carreteras, se eligieron a gobernador civil que se irían a la huelga...

La Junta de Patronato de médicos titulares había acordado convocar a la Asamblea que tuvo que suspenderse en Octubre...

Las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante han conseguido la tarifa 108 a los asambleístas, como argumento la concedida a las demás Compañías.

Todos los médicos titulares que deseen concurrir a la Asamblea en estos momentos realmente críticos para el país, y más especialmente para la clase médica rural...

Gran animación ha habido en ambos Cuerpos Colegiados en el día de hoy, con motivo de celebrarse los debates.

Hay después de la lectura de pre-petición, se ha reunido con el ministro de Hacienda la Comisión general.

En la noche de ayer se celebró Consejo de ministros en el Comicio de la Plaza del Gobierno.

Un periódico de la mañana dice que no hay, desde luego, la enérgica alianza entre conservadores y liberales.

Para el Sr. Dato es un peligro nacional la permanencia al frente del Gobierno del Consejo de Romanones.

El partido que acudilla se opone abiertamente a la concesión de la autonomía a Cataluña.

En el día de hoy el Sr. Dato aceptó el Gobierno y obedeció a las veinticuatro horas el decreto de disolución de Cortes.

Se ha hecho un avance de la liquidación provisional del presupuesto de 1918. De ella resulta que los gastos se elevan a 1.756 millones de pesetas...

El día 19 del actual contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa, la simpática y bella joven Pepita Jadró...

Don Bartolomé Orensanz Monge. Falleció en Zaragoza el 14 de Enero de 1919. (Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

La de 1918 se cree que iba a aproximarse a 440 a 450 millones de pesetas, a juzgar por la marcha que en Octubre y Noviembre llevaba el presupuesto...

En la noche del sábado por el Congreso Agrícola, quedaron aprobadas las ponencias agrarias y de prensa.

En la noche del sábado por el Congreso Agrícola, quedaron aprobadas las ponencias agrarias y de prensa.

En la noche del sábado por el Congreso Agrícola, quedaron aprobadas las ponencias agrarias y de prensa.

En la noche del sábado por el Congreso Agrícola, quedaron aprobadas las ponencias agrarias y de prensa.

En la noche del sábado por el Congreso Agrícola, quedaron aprobadas las ponencias agrarias y de prensa.

En la noche del sábado por el Congreso Agrícola, quedaron aprobadas las ponencias agrarias y de prensa.

En la noche del sábado por el Congreso Agrícola, quedaron aprobadas las ponencias agrarias y de prensa.

En la noche del sábado por el Congreso Agrícola, quedaron aprobadas las ponencias agrarias y de prensa.

En la noche del sábado por el Congreso Agrícola, quedaron aprobadas las ponencias agrarias y de prensa.

En la noche del sábado por el Congreso Agrícola, quedaron aprobadas las ponencias agrarias y de prensa.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Enero de 1919. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Querido amigo: El Director de los ferrocarriles andaluces que expulsa la línea del Sur...

Sección de enseñanza. Hace y no hace.

Con verdadera simpatía he visto la lista y cuya omisión me perdonarían interesados, en gracia a la causa que me motiva. El pueblo en masa contribuyó a la animación al acto que se celebró...



ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 epistoleros que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Parada (con el n.º 1), D. Marcial Díaz, Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulla, D. Vicenta Cruz, D. Amador A. García Díaz, D. Tomás Alonso Llerente, D. Benjamin Jiménez y D. Robles Sánchez Robles.

HONORARIOS MENSUALES

Unica Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras. Asistiendo a la Academia 30 días. Por correspondencia. 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP. MADRID

De venta en las principales librerías y en esta Administración, el precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadrada la obra de García Ardura, "Ejercicios y problemas de matemáticas, Algebra, Geometría y Trigonometría."

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia. SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra REQUERIMIENTOS. Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Guala, 60.—Madrid

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: DOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital: Suscrito... Pesetas 1.000.000. Desembolsado... 300.000. Estatutaria... 95.150

Reservas: De riesgos en curso (constituida en conformidad con las leyes del Estado, depositadas en el Banco de España)... 499.044. Primas recaudadas en 1913... 1.950.500. Sinestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... 4.560.400

Ramo de vida delgado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (Primer sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Ateneo General, Plaza de Cáceres.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Cuevas del Castillo, núm. 14.

Valencia en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 11.

REGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid. Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70



70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

70 CANALEJAS 70

El Avisador Numantino

TARIFA DE ANUNCIOS

ESQUELAS DE FUNERALES

En 1.ª plana, a dos columnas, 12'50 pesetas, a tres columnas, 17'50 ptas.; media plana, 100 ptas., y plana entera, 200 pesetas.

En la 2.ª plana, a dos columnas, 10 pesetas; a tres columnas, 15 pesetas.

En 3.ª plana, a dos columnas, 9 pesetas; a una columna, 7 pesetas.

En 4.ª plana, de una a tres columnas, 0'25 pesetas. Cada línea que exceda, 0'15 ptas.

En 5.ª plana, de una a tres columnas, 0'15 ptas. Cada línea que exceda, 0'05.

La correspondencia se dirigirá a F. LAS HERAS HERMANOS, Calle de Canalejas, 54, Soria.

34, Soria.

34, Soria.

34, Soria.

34, Soria.

34, Soria.

34, Soria.

34, Soria.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almaraz Carrasosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Denda Interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'08 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, ere acumulados y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. Izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

LA AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917... Pesetas 7.808.639'76

Sinestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917... Id. 27.893.465'32

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria, Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria, Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Doña Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

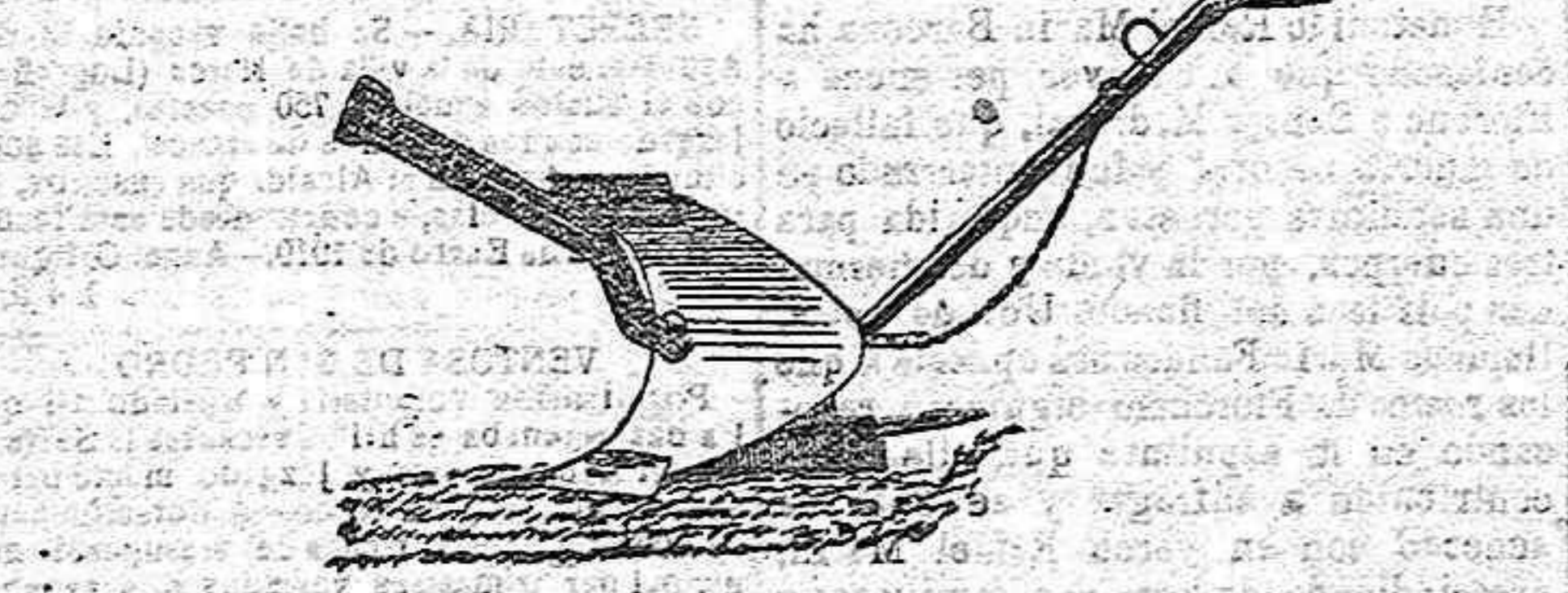
Interesa a todos. J. CAMPOS, Médico Ortopédico. Montera, 38, principales.-Madrid. Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño). Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Nardos, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA). Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburhección, blanqueado y alaminamiento del cutis. Extrapción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento). Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Contador-Sierra

Obra de texto para las escuelas Nacionales por R. O. con patente de invención y recomendado a los Maestros por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria por su utilidad para la enseñanza por D. Juan José Sierra. Se halla de venta en la librería de Las Heras Hermanos.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Almazán.



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena. Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas. A ventadoras «Clintat», seleccionadoras «Maret», Cultivadores americanos. Triluros, sembradoras vertederos, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

El Avisador Numantino

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Canalejas, 54 (antes Collado). Soria.

EL CURA DE ALDEA

—Si él se marcha...—repitió el sacerdote maquinalmente. —¡Oh! ¡Eso no puede ser! Y tío y sobrina se quedaron callados, sin duda porque ni el uno ni el otro encontraban la razón de por qué no podía ser que Diego fuera a servir al rey. —Pero si su padre se niega y el sargento viene y se le lleva, ¿qué puedo hacer yo?—añadió el cura, después de una pausa. —Evitarlo. —No siempre es fácil evitar las cosas. Muy bueno y muy santo que hagamos por el prójimo todo aquello que humanamente se pueda; pero cuando se fuerca las cosas... entonces... Y el cura volvió a sentir el entorpecimiento anterior en la lengua; mas como observó que María lloraba continuó: —¡Vaya! ¡vaya! No pensemos en eso; yo necesito tener la cabeza muy despejada para hablar con su padre y convencerle, y siguiéndole así, voy a aturdirme, a embrollarme y a echarlo a perder todo. Con que enjuga esas lágrimas y demos tiempo al tiempo. Y luego, como si quisiera dar un corte a la conversación, añadió: —¡Ah! Se me olvidaba decirte que hoy venimos dos convidados. —Dos convidados—preguntó la joven,

CAPITULO VII

Donde el cura pierde la memoria y el apéttite viendo la despensa vacía. ¿Que haces ahí, María?—preguntó el sacerdote. —Nada,—contestó con sobresalto la joven porque se creía sola. —Tú estás triste, tú has llorado,—replicó el anciano, acercándose hacia ella y mirándole con fiereza. —¡Oh! No, señor, no tengo nada,—le contestó María, bajando los ojos al suelo, como el que teme que le descubran en el rostro la mentira que le sale de su boca. —Gracias a Dios, hija mía, aunque mis años son muchos, tengo buena vista; y esto no es otra cosa que una lágrima, de las muchas que han surcado y surcan en este instante tus mejillas. Y en efecto, el cura enjugó con la yema del índice de su mano derecha una lágrima que pesaba de las largas pestañas de la joven, y se la enseñó, como para recordarle la falta de verdad de sus palabras. María, por única respuesta, lanzó un

Joaquín Iglesias

FABRICA DE BALDOSAS HIERÁRNICAS

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles, núm. 1.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera num. 3, Soria.

Tiene a macan de teño, jameños y pienes. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

NUEVA BOTERIA

Manuel Guzmán a cargo del inteligente maestro

Martin Sánchez

Construcción de corambres para toda clase de líquidos.

ESPECIALIDAD EN LA PEZ

Ventas al por mayor y menor. No confundir esta casa con ninguna otra en su clase.

ACEITES DE ARAGON PUROS, REFINADOS

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinamiento. No resultan más caros que las clases corrientes porque ca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Plaza de la Constitución núm. 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agoteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez.

Martina Carnicero y Pablo Jodra.